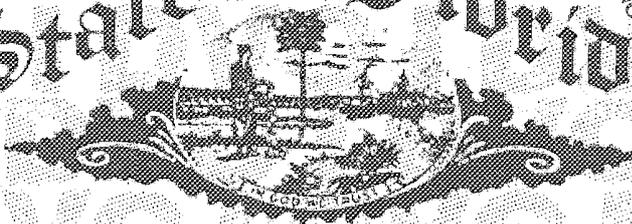


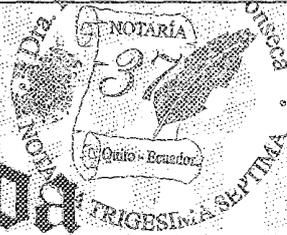
State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ana C. Guevara

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of August, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-78777

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ana K. Roberts
Secretary of State

The word "VOID" appears when photocopied.



Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso **TIERRA MÁXIMA TRUST**, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatorina, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esa clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del fideicomiso, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso Tierra Máxima Trust a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

Francisco Eduardo Donoso García
~~Fideicomisario~~
Fideicomiso Tierra Máxima Trust

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2... (dos) ejemplares autógrafo, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me ha sido presentada para este efecto y actúo según devéle al interesado.

24 MAR. 2016

Quito, a

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

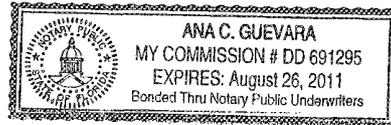


STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF MIAMI-DADE)

On this 4th day of August, 2010, I attest that the preceding or attached is a true, exact, complete, and unaltered original of the Power of Attorney to Roberto David Zurita Tapia from Tierra Maxima Trust presented to me by the document's custodian, Rojas & Stanham, LLP and, to the best of my knowledge, that the original document is neither a vital record nor a public record, original of which is available from an official source other than a notary public.

Ana C. Guevara

Ana C. Guevara- State of Florida



Estado de Florida

Departamento de Estado

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por Ana C. Guevara

3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida

4. Lleva el sello/timbre de la Notaría Pública, Estado de Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida

6. El 15 de agosto del 2010

7. Por El Secretario de Estado del Estado de Florida

8. No. 2010-78777

9. Sello/timbre

(Sello del Estado de Florida)

10. Firma:
(Firma ilegible)
Secretario de Estado

Estado de Florida
Condado de Miami-Dade

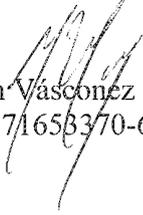
En este 4 de agosto del 2010,, yo doy fe de que el documento precedente o anexo es veraz, exacto, completo y sin alteración del poder general otorgado a Roberto David Zurita Tapia de Tierra Maxima Trust presentado a mi por el portador del documento, Rojas & Stanham, LLP y, en cuanto puedo certificar, que el documento original no es ni un registro vital ni un registro público, el original que esta disponible en una versión oficial diferente a la de un notario público.

(Firma ilegible)
Ana C. Guevara- Estado de Florida

Ana C. Guevara
Mi nombramiento , No. DD 691295
Vence: el 26 de agosto del 2011

Certificación de Traductor

Yo, Martín Vásconez Merino, certifico que la documentación adjunta al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos de la compañía "Tierra Máxima Trust", presentados a mi en el idioma inglés.


Martín Vásconez Merino
C.C. 171658370-6